

PARTICIPACIÓN REMOTA EN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero el 18 de marzo de 2020, se informa que la junta ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de marzo de 2021, a las 11:00 horas, en adelante la "JOA", se realizará a través de un sistema mixto de participación, el que podrá ser presencial o mediante la utilización de medios tecnológicos.

Los medios tecnológicos permitirán la participación de los accionistas por vía remota, junto con mecanismos de votación a distancia, los cuales garantizarán la identidad de los accionistas que participen en la JOA y cautelarán el principio de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúen en la misma.

CONSIDERACIONES GENERALES

- 1) Participación en la JOA: Para participar en la JOA, se requerirá contar con un dispositivo con acceso a Internet, con cámara web, audio y micrófono debidamente habilitado. Se sugiere utilizar audífonos personales y micrófono para mejorar la experiencia de desarrollo de la JOA. Se sugiere contar con un ancho de banda suficiente que permita la adecuada participación ininterrumpida y una adecuada experiencia de participación de la Junta. Se sugiere además contar con el navegador Google Chrome para el acceso a la plataforma.
- 2) Soporte: En los días previos a las juntas y durante su celebración, se habilitará una mesa de ayuda para asistir a los socios en la conexión a ellas, a fin que cualquier problema que puedan presentar durante el desarrollo de las mismas sea solucionado.

REGISTRO DE LOS ACCIONISTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Para la participación en la JOA, los señores accionistas deberán enviar desde el 12 y hasta el 28 de marzo de 2021 a las 19:00 horas, un correo electrónico a la casilla lmontecinos@cge.cl, con el asunto "JOA EDELMAG MARZO 2021" manifestando su interés en participar en la Junta y adjuntando los siguientes antecedentes:

1) Tratándose de accionistas que sean personas naturales y actúan por si mismas:

- a) Nombre completo del accionista.
- b) Copia de cédula de identidad vigente del accionista, por ambos lados.
- c) Correo electrónico.

2) En caso de accionistas que sean personas naturales, pero que actuarán por medio de apoderados o representantes:

- a) Nombre completo del accionista.
- b) Copia de las cédulas de identidad vigentes del accionista y del apoderado o representante que actuará en la Junta, por ambos lados.

c) El poder para comparecer en la Junta, que fue enviado a cada accionista con la citación respectiva, debidamente completado y firmado. En todo caso, dicho poder se encuentra disponible para su descarga en el banner “Participación remota en Junta Ordinaria de Accionistas de EDELMAG MARZO 2021”, en la página web de la Sociedad www.edelmag.cl.

d) Correo electrónico del accionista o de su apoderado.

3) En caso de accionistas que sean personas jurídicas, que actuarán por medio de apoderados o representantes:

a) Nombre o razón social del accionista.

b) Copia por ambos lados de la cédula de identidad vigente del o los representantes legales de la persona jurídica, que tenga facultades de delegar su representación para la participación en la JOA y copia por ambos lados de la cédula de identidad vigente del apoderado o representante que participará en la JOA, en representación del accionista persona jurídica.

c) Escritura pública en que conste la personería vigente del o de los representantes legales de la persona jurídica (accionista).

d) Poder para comparecer en la JOA.

e) Correo electrónico del accionista o de su apoderado.

Una vez recibidos los antecedentes antes señalados y verificada su integridad, la Sociedad le confirmará esta circunstancia al correo electrónico proporcionado por el accionista.

INSTRUCCIONES PARA LA CONEXIÓN VÍA REMOTA

- 1) El accionista o su representante, según corresponda, podrá ingresar entre las 10:00 y las 11:00 horas del día 29 de marzo de 2021, al link www.juntaedelmag.evoting.cl, acceder con su Rut y el número de documento o serie de su cédula de identidad y hacer click en el botón “Verificar identidad”.
- 2) Una vez verificado el Rut, el sistema le solicitará responder el “desafío de preguntas personales” en que se deberán responder 4 preguntas para constatar la identidad de cada uno de los participantes, luego de lo cual ingresarán a la plataforma web de la junta.
- 3) Desde esta plataforma web tendrán disponible un botón que permitirá conectarse en la videoconferencia de la junta mediante Zoom. Aquellos accionistas que descarguen dicha herramienta, deberá ser la versión 5.1.0 o superior. Al entrar, quedarán en una sala de espera hasta que personal de soporte les dé acceso a la videollamada en que se desarrollarán las interacciones, presentaciones y preguntas y respuestas.
- 4) La Sociedad pondrá a disposición del accionista una mesa de ayuda en los días previos y durante la celebración de la JOA, a fin que lo asista ante cualquier problema que pueda presentar.

Santiago, 12 de marzo de 2021